Carta. De acuerdo del Supremo Consejo de Guerra Remitida a Vmd. la Adjunta Representacion, y Documentos que acompañan de D.n Carlos Josef Perez Thente. Graduado de Caballeria en clase de Disperso en este Reino de Murcia para que en Superior Informe Vmd. lo que se le ofreciere y pareciere debolviendome la citada Representacion y Documentos, Dios Gue. a Vmd. m.s a. Madrid 30 de Enero de 1780= Como trasladado por S. M. lo firmado de su Mano en ausencia de S. A. Sor. Antonio de Prado y Ques. Secretario de la Sala de Guerra

Copia.

Señor: D.n Carlos Josef Perez. Thente Graduado de Caballeria R. A. los P.s de V. M. con el mayor respecto: Digo: Que Consta en Fortuna. 15 de Julio de 1773 Dirigi á V. A. Consejo. dhas Ordenes por la via de su Secretaria la Representacion que ala letra en la Sig.te M. P. S. En el año de 1773. me concedio la Piedad de el Rey N.ro S.or (que Dios Guarde) Retiro del Servicio de la Compañia Española de Sus Reales Guardias de Corps, Con el Grado, y Sueldo. de Thente de Caballeria en esta Clase de Disperso en este Reino de Murcia Como: Consta por lo respectivo del Grado, de el Adjunto Certificado, Numero 1.º de la Real Cedula de preeminencias que Remedio.

En el de 75. la Condad de Su Alteza Real el Sen.mo D. Infante de España Duque de Parma &a. me concedio la Conmendaria de Fortuna en esta Prion. de Bleda y Foxaro. dela Orden de Santiago de que es Comendad.r, Dho Sen.mo S.r (haviendo antes servido Igual empleo en la Prion. de Mayor de Castilla dela misma Orden) estando Declarado que este Empleo se concidera Igual al de Su Alteza Real, como Consta del Testimonio que presento (Numero 2.º) de Capitulos de Fortuna